

EL ENTE VASCO DE LA ENERGÍA OBTIENE 1,4 M. DE EUROS DE LA COMISIÓN EUROPEA PARA REALIZAR AUDITORÍAS ENERGÉTICAS

Se auditarán más de 800 edificios del Gobierno Vasco con el objetivo de implementar medidas de eficiencia y renovables. El Ente Vasco de la Energía, la agencia energética de Euskadi, ha obtenido el apoyo de la Comisión Europea para realizar auditorías, certificaciones energéticas y estudios en edificios pertenecientes al Gobierno Vasco.



La subvención aprobada asciende a 1.400.000 euros con los que analizará la situación energética de más de 800 edificios pertenecientes a departamentos y organismos de la Administración vasca, de forma que esta información técnica sirva de base para futuras actuaciones de mejora, ahorro y eficiencia energética.

Los trabajos de estudio se han iniciado este mes de enero y abarcan un amplio espectro de edificios públicos, entre los que se encuentran centros de enseñanza secundaria y de formación profesional, centros de salud y hospitales de Osakidetza, comisarías del departamento de Seguridad, juzgados, centros de Lanbide o edificios administrativos de diferentes departamentos del Gobierno.

La subvención proviene del programa ELENA, cofinanciado por la Comisión Europea y el Banco Europeo de Inversiones, que destina sus fondos a la asistencia técnica enfocada a la implantación de proyectos y programas de eficiencia energética, energías renovables y transporte urbano.

AUDITORÍAS, EL PILAR DE LA EFICIENCIA

Las auditorías energéticas analizarán en detalle las características de los edificios, sus instalaciones técnicas y su uso, en especial en todos los aspectos que influyen en el uso de la energía (principalmente la iluminación, los sistemas de calefacción y refrigeración y la envolvente térmica), definirán las inversiones necesarias

“Se auditarán más de 800 edificios del Gobierno Vasco con el objetivo de implementar medidas de eficiencia y renovables”

para mejorar la eficiencia energética de cada edificio y sustituir combustibles fósiles por energías renovables como la solar, el intercambio geotérmico o la biomasa.

Con el resultado de las auditorías se establecerán planes de actuación en el área de la sostenibilidad energética en cada uno de los departamentos del Gobierno Vasco. El propósito es avanzar en el cumplimiento de los objetivos que el Gobierno Vasco estableció en el decreto aprobado en octubre de 2015 para impulsar la sostenibilidad energética de la administración vasca, comprometiéndose a ahorrar un 25% de su consumo energético en el año 2025, así como emplear energías renovables en al menos un 40% de sus edificios y emplear energías alternativas en su flota de vehículos.

Estos trabajos iniciados en materia de auditoría son la antecámara de todo una batería de medidas que tienen como fin una transformación total en la forma y el modo en que el sector público de Euskadi consume energía.

Más concretamente, se enmarcan dentro del Decreto de Sostenibilidad Energética aprobado en 2015 que tiene como objetivo alcanzar un ahorro de energía del 25% en edificios, instalaciones y flotas de vehículos para el año 2025.

Para ello, prevé una desvinculación progresiva del uso de derivados del petróleo, sustituidos por energías alternativas más limpias, y la implantación generalizada de medidas de ahorro y eficiencia energética. ●